

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

12836 *Resolución de 28 de septiembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 21 de junio de 2012.*

Por Resolución de 21 de junio de 2012 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 2012), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Secretaría de Estado ha dispuesto resolver la referida convocatoria según se detalla en el anexo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Seguridad, Ignacio Ulloa Rubio.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 21 de junio de 2012 («BOE» de 16 de julio de 2012)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Seguridad, Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo, Jefe/Jefa de Servicio de Proyectos y Obras. Nivel: 26. Complemento específico: 11.055,94.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fernández Herrero, Francisco J. NRP: 976876346 A1166. Grupo: A1. Cuerpo o escala: C. Sup. Sistemas y Tecnologías Información Administración Estado. Situación: Excedencia voluntaria por agrupación familiar.